

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23651 *Resolución de 27 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de El Almendro (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 215, de 10 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de técnico de desarrollo local, de naturaleza funcional, perteneciente a la escala de Administración General, subescala de gestión, mediante el sistema de concurso, en turno libre, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.
- Una plaza de operario de servicios múltiples, de naturaleza funcional, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Subalterna, mediante el sistema de concurso, en turno libre, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.
- Una plaza de encargado de obras, de la plantilla de personal laboral, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.
- Una plaza de monitor deportivo, de la plantilla de personal laboral, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.
- Una plaza de asistente de servicios digitales (Guadalinfo), de la plantilla de personal laboral, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.
- Dos plazas de personal de limpieza, de la plantilla de personal laboral, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se ha publicado, asimismo, anuncio sobre la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 246 de 27 de diciembre de 2022.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

El Almendro, 27 de diciembre de 2022.–La Alcaldesa, María Alonso Mora Núñez.